

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2010

SEÑORES
NEGOBIAN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

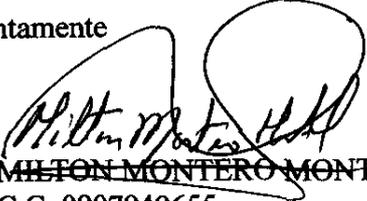
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de acuerdo Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balances generales, comprobantes etc correspondiente al ejercicio económico 2009.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General De Accionistas.

Del examen del libro de accionistas, comprobante y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

Los estados financieros así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Atentamente


MILTON MONTERO MONTECEL
C.C. 0907949655

